



LIGA ANTI-ALCOHOLICA

Lo que contienen en alcohol las diferentes bebidas.

Las principales bebidas alcohólicas son: la cerveza, el vino, los zumos de frutas fermentadas, el aguardiente, los licores. Todas ellas en mayor o menor proporción, contienen una sustancia muy fluida o incolora, llamada alcohol, que arde con una llama azulada y poco luminosa. La cerveza contiene de ordinario un 2 por ciento de alcohol, el vino de 6 a 10 por ciento [los vinos de más alta graduación llegan a tener hasta un 20 por ciento], los zumos de frutas [se hace vino de manzanas, de arándano, de grosella, de frambuesas, de fresas, etc.] un 5 a un 8 por ciento, el aguardiente 40, y el aguardiente absoluto 90. Como se deduce fácilmente de estas cifras, el aguardiente es pura y simplemente un veneno. 300 gramos de alcohol son suficientes para matar a un adulto robusto; para un niño bastan setenta. *La ingestión habitual de tan terrible veneno es un azote de la humanidad.*

ALCOHOLISMO.

1.—Se da el nombre de *alcoholismo* al conjunto de trastornos anatómicos y funcionales causados por las bebidas alcohólicas, en el organismo de los intemperantes. 2.—Los líquidos alcohólicos se dividen en tres grupos: las bebidas fermentadas [vinos rojos y blancos, la champague, la sidra, la pera, la cerveza, el pulque, la tuba, etc., etc.]; las bebidas destiladas [el cognac, el aguardiente de mezcal o de tequila impropia-mente llamado vino, de Whiskey, el ron, el kirsch, etc.]; los licores y aperitivos [el vermouth, el curazao, las cremas de cacao, de café, el piperment, el bitter, etc.]. 3.—El alcohol, bajo cualquier forma que se tome, es dañoso al hombre. 4.—El alcohol no es alimento. 5.—El alcohol no

es un fortificante. 6.—El alcohol no precave al organismo humano contra las enfermedades. 7.—El alcohol no es aperitivo. 8.—El alcohol no es medicina, en el sentido que lo entiende el vulgo. 9.—El alcohol es un positivo veneno. 10.—El alcohol trastorna y enferma los aparatos digestivo y sus anexos, circulatorio, respiratorio, nervioso y urinario. 11.—En la actualidad, los funestos efectos del veneno-alcohol se acentúan de modo alarmante, en razón de las numerosas falsificaciones de que son objeto las bebidas alcohólicas. 12.—Los hijos de padres alcoholizados se encuentran con frecuencia predispuestos al alcoholismo. 13.—El alcoholismo de los padres es causa de la disminución de los nacimientos. 14.—El alcoholismo es causa del aumento de la mortalidad infantil. 15.—Los individuos alcoholizados están más expuestos a la invasión de las enfermedades. 16.—El alcoholismo aumenta la mortalidad general. 17.—El alcoholismo disminuye la riqueza pública, porque las naciones además consumen grandes sumas en atender en prisiones, hospicios, hospitales y manicomios a las víctimas del alcohol, trastornadas en criminales, mendigos o enfermos. 18.—El alcoholismo conduce al crimen. El desgraciado beodo con frecuencia se hace vago, roba, insulta, hiere, mata o se suicida, en razón de que el alcohol destruye el poderoso freno de la voluntad que, en las condiciones morales, domina las pasiones exaltadas. 19.—El alcoholismo es una causa de atraso de las naciones. Los hijos de padres alcoholizados son en general, pobres de espíritu, sordo-mudos, raquíticos, nerviosos, imbéciles, idiotas, etc. 20.—El alcoholizado es rechazado instintivamente, por la sociedad en que vive.

EMBRIAGUEZ

El exceso en las bebidas alcohólicas constituye la borrachera o embriaguez, vicio horrendo

*En un profundo sueño está embriagado
 El hombre que a los vicios vil se entrega;
 Un humo pestilente y vil le ciega,
 Y se olvida del fin a que fue creado.
 ¡Despierta hombre infeliz y desgraciado
 Que el árbol de tu vida está acabando!
 Dye los toques con que está llamando
 A ruegos de MARIA, tu SALVADOR.....
 Tu Angel Custodio es el despertador,
 ¡Porque el Diablo y la Parca están triunfando!*

que rebaja al hombre hasta el nivel y aun bajo el nivel de las bestias. El animal deja de beber cuando tiene lo bastante, lo cual no hace el borracho; el animal busca su conservación y aún evita peligros, y el borracho no; el animal más fiero no desgarrará a sus hijuelos ni a la madre de ellos, y el borracho sí. ¿Será buen hijo el borracho? ¡Ah! Mirad cómo hace llorar a su madre, la cual tiene que matarse trabajando para alimentarle y vestirle. ¿Será buen esposo? Contad, si podéis, las lágrimas de sangre que cada día derrama su esposa, las largas y penosas horas de la noche que pasa con ansiedad, llena de miedo. ¿Será buen padre? Mientras él bebe y vocea en la cantina, sus hijos, desnudos y hambrientos piden a su afligida madre un pedazo de pan o vestidos que ella no puede proporcionarles. ¿Será buen cristiano? Lleno de licor parece un demonio; insulta a Dios, a los Santos, arrastra por el lodo a los ministros de los altares y se burla de los misterios de nuestra fe. Por un vaso de vino se manchará con los juramentos más inicuos, sin que le importe nada llevar con ellos al inocente a presidio o al cadalso. ¿Será buen vecino? Como todo lo que gana lo gasta en beber, ¿de dónde sacará lo necesario para alimentarse y vestirse, sino de la casa, de los campos, de las arcas, de las haciendas ajena? Pues ¿qué será entonces el borracho? Un condenado, a no ser que un milagro de Dios le salve; pero bien sabido es que Dios no multiplica sus milagros. Y el infierno del borracho será de lo más espantoso, porque entra en él reo de un sinnúmero de culpas, no habiendo apenas mandamiento que no quebrante.

Este vicio en la mujer en el último escalón de la infamia. Más débil que el hombre por naturaleza, la mujer borracha es también más desvergonzada y más furiosa que él: y si estos vicios desdicen en el hombre, ¿cuánto más en la mujer?

¿Qué respeto pueden tener los hijos a su madre si la ven ebria? ¿Qué afecto le puede tener su marido?

No se puede excusar de pecado mortal a los que de continuo están ebrios, por más que no pierdan del todo el uso de la razón, a causa de los males que tal estado acarrea a ellos mismos, a la familia y a sus intereses.

TEMPERANCIA.

LA ABSTENCION total o parcial de las bebidas alcohólicas conviene al espíritu cristiano y constituye una necesidad en nuestra época.

Cristo nos manda la propia *abnegación* cuando nos dice: el que me sigue, niéguese a sí mismo [Marc. 8. 24], por lo cual todos nos hemos de ejercitar en la propia abnegación, uno de cuyos medios es el prohibirse ciertos manjares o bebidas. Así pues, la *abstención* del alcohol es una cosa *genuinamente cristiana*. Ya el precursor de Cristo, San Juan Bautista, se abstuvo, por voluntad de Dios, de vino y bebidas embriagantes. [Luc. 1, 15]

La lucha contra el alcoholismo es necesaria por las presentes circunstancias. En muchas regiones se consume ahora hasta treinta veces más alcohol que hace cincuenta años. En todas ocasiones se bebe: al despedirse y al volverse a ver, en los bautizos y en los entierros, así como en los matrimonios; en verano para refrescar y en invierno para entrar en calor; cuando no hay sueño para dormirse, cuando le hay, para desvelarse. Esto no puede durar, si la humanidad no ha de caer en plena degeneración corporal y espiritual.

Por esto Excmos. Prelados y notables médicos, levantan cada día más alto la voz, excitando a combatir el alcoholismo, y porque ven que las enseñanzas prosperan poco, han acudido a la fundación de ASOCIACIONES DE TEMPERAN-

CIA O LIGAS ANTI-ALCOHOLICAS, para detener con la unión de los temperantes el empuje de los bebedores. En estas asociaciones están inscritos, en Europa y Norte-América, millones de personas, las cuales se obligan con su firma a abstenerse del alcohol, ya totalmente, ya por un tiempo determinado, y si rompen su compromiso, se obligan a restituir la cédula que de ello firmaron.

Fórmula y Diploma de agregación a la Liga Anti-Alcohólica

Yo, N. N. deseando cooperar por mi parte al bienestar y pureza de costumbres, de los individuos y familias, y a la prosperidad de la Nación Mexicana, para honrar la excesiva sed que padeció Ntro Señor Jesucristo en la Cruz y los dolores de su Madre Santísima, Refugio de Pecadores y en reparación de mis malos ejemplos, me obligo, bajo mi honor, a:

- 1o. Abstenerme de bebidas alcohólicas por
- 2o. Huír las compañías de alcohólicos y lugares donde suelen embriagarse.
- 3o. Combatir el ALCOHOLISMO por todos los medios que estén a mi alcance.
- 4o. Invocar diariamente a la Sma. Virgen María del Refugio, rezando al levantarme por la mañana y al acostarme por la noche cinco Ave-marias por el éxito de la campaña antialcohólica.
- 5o. Devolver al Director la presente Cédula al cumplir mi compromiso o antes si lo quebrantare.

SOLICITANTE.....
 DIRECTOR.....
 EN..... EL DIA.....
 DE..... DE 194.....
 San Sebastián, Guadalajara, Enero de 1940.
 CON LICENCIA ECLESIASTICA.